



NOMBRE: (1)		TRAMITE: (2)	SERVICIO: X
-------------	--	--------------	-------------

NUTRICION ESCOLAR DESAYUNO CALIENTE

DESCRIPCION: (3)

Contribuir a disminuir la inseguridad alimentaria de las niñas niños y adolescentes que de acuerdo con la evaluación del estado de nutrición se detecten con mal nutrición o en riesgo de padecerla, esto mediante el desayuno otorgado en un desayunador escolar, que consta de despensa brindada por el dif del estado a excepción de los productos no perecederos pero que constan de lo necesario para un desayuno completo.

FUNDAMENTO LEGAL: (4)	Fracciones I, V, VII, VIII, IX, XI de la ley para la prevención tratamiento y combate al sobre peso, la obesidad y los trastornos alimentarios del estado de México y sus municipios.		
------------------------------	---	--	--

DOCUMENTO A OBTENER: (5)	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: (6)	N/A
---------------------------------	-----	--	-----

¿SE REALIZA EN LINEA?: (7)	S I	N O x	N/A
-----------------------------------	--------	-------------	-----

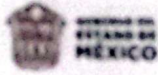
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE: (8)	Cuando las niñas niños o adolescentes de encuentren en mal nutrición o en riesgo de padecerla
---	---

ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA (9)	Si, el programa está sujeto a supervisión por parte del dif del estado
--	--

(10) REQUISITOS:	(11) ORIGEN AL: Anotar SI o NO	(12) COPIAS: anotar con numero	(13) FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:
-------------------------	--	--	---

PERSONAS FÍSICAS

<ol style="list-style-type: none"> Formato de registro INE tutor CURP de la persona beneficiaria CURP de la persona que se registro como responsable de la persona beneficiaria 	SI	1 DE C/U	Reglas de operación del programa de desarrollo social edomex.
---	----	----------	---






AFIRMATIVA FICHA					
(21) DEPENDENCIA U ORGANISMO:		(22) UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIF municipal villa de allende		Desayuno caliente			
(23) TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Susana Garcia Martinez			
(24) DOMICILIO:		C A L L E:	Lerdo s/n	NO. INT. Y EXT.: N/A	101
COLONIA:		Centro	MUNICIPI O:	Villa de Allende	
C.P. :	51000	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN: (25)		De lunes a viernes de 8am a 4pm.	
LADA:	TELÉFONOS (26)		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO (27)
01 722 01 722 01 722	7262690217				difvilladcallende2527@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (28)					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:		C A L L E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		N/A	MUNICIPI O:	N/A	
C.P. :	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATOS DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL (29)					



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS														
N/A				N/A				N/A						
				N/A										
INSTITUCIONES PÚBLICAS														
N/A				N/A				N/A						
(14) PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO			<p>Que las niñas, niños, asistan a las escuelas públicas de educación básica</p> <p>Que proporcionen la información para el llenado total del formato de registro</p>											
(15) PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			2 meses											
(16) COSTO:			Gratuito				N/A							
(17) FORMA DE PAGO:			EFECTIVO		n o	TARJETA DE CRÉDITO		no	TARJETA DE DÉBITO		no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		n o
(18) DÓNDE PODRÁ PAGARSE:			N/A											
(19) OTRAS ALTERNATIVAS:			N/A											
(20) CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:			Cuando el DIF del estado emite la lista mediante el padrón de beneficiarios.											
(21) APLICACIÓN DE LA:			El niño o niña debe cumplir con las características para formar parte del programa nutricional escolar en su modalidad desayuno caliente.											

PREGUNTA FRECUENTE 1: (30)	¿Cuál es el principal requisito para poner un desayunador en la escuela?
RESPUESTA:	Tener el espacio en la escuela
PREGUNTA FRECUENTE 2: (31)	¿Tiene algún costo el beneficio?
RESPUESTA:	No tiene costo, pero una vez que salga como beneficiado el alumno si tiene costo que va de los 3 a los 10 pesos estipulado en gaceta de gobierno y hay un costo determinado por el comité.
PREGUNTA FRECUENTE 3: (32)	¿Qué necesita el menor para ser candidato al programa nutrición escolar en su modalidad desayuno escolar caliente?
RESPUESTA:	Encontrarse en riesgo o en estado de mal nutrición o desnutrición
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS (33)	
Desayunos escolares	

<p>(34) ELABORÓ:</p>   <p>Belén Lino Solís Antelmo Lino Gonzales</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>(35) VISTO BUENO:</p> <p>Susana García Martínez</p>  <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>(36) FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">30/01/2025</p>
--	--	--

